

**Fecha:** 24 de julio de 2025

**Para:** Personas solicitantes de visitas en todas las instalaciones para adultos

**De:** Crystal Brakke, Comisionada Adjunta

## Asunto: Solicitud electrónica de visitas disponible en todas las instalaciones del DOC para adultos

Nos complace informarle que, a partir del **4 de agosto de 2025**, el Departamento de Correcciones de Minnesota (DOC, por sus siglas en inglés) ampliará el sistema electrónico de solicitudes de visitas a todas las instalaciones correccionales para adultos del estado.

Este sistema modernizado ya ha demostrado ser exitoso en varias instalaciones, facilitando el proceso para que familiares y seres queridos puedan solicitar permisos de visita de manera más rápida, sencilla y económica. Entre los beneficios se incluyen:

* Sin costos de envío: las solicitudes se presentan en línea
* Tiempos de procesamiento más rápidos: menor espera para recibir aprobaciones o rechazos
* Actualizaciones en tiempo real por correo electrónico: confirmaciones cuando se recibe, aprueba o rechaza la solicitud
* Renovaciones cada dos años: también a través de la misma plataforma electrónica

**Información importante para las personas visitantes**

* A partir del 11 de agosto de 2025, ya no se aceptarán solicitudes de visita en formato impreso.
  + Las solicitudes recibidas antes del 11 de agosto se procesarán de manera habitual.
  + Las solicitudes recibidas a partir del 11 de agosto se devolverán con instrucciones para presentar la solicitud en línea.
* La solicitud electrónica estará disponible en el sitio web público del DOC, en la sección “Información de visitas” (Visiting Information), así como en la página web de cada instalación.
  + La solicitud está disponible en inglés y español.
* Las personas solicitantes deberán proporcionar una dirección de correo electrónico válida, ya que ese será el medio por el cual se les contactará con respecto a su solicitud.
* Podrán subir cualquier documento requerido directamente en la solicitud en línea.
* **¿Necesita ayuda?** Si una persona no tiene acceso a una computadora o internet, o si necesita asistencia para completar la solicitud, estamos para ayudarle. Llame a la Unidad de Administración de Visitas (Visiting Administration Unit, VAU) al (320) 358-0466 y un(a) miembro del personal le brindará asistencia.
* Si tiene preguntas o desea hacer seguimiento sobre una solicitud, puede escribirnos a: [visiting.admin.doc@state.mn.us](mailto:visiting.admin.doc@state.mn.us)

Agradecemos su paciencia y cooperación mientras trabajamos para que el proceso de solicitud de visitas sea más accesible y conveniente para todas las personas.